



COMERICA

Guayaquil, 11 de abril del 2014

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMERCIO Y REPRESENTACIONES INTERNACIONALES C. A.
COMERICA
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo Nro. 298 de la Ley de Compañías, cúmplame presentar a vuestra consideración y análisis los estados financieros por el año terminado el **31 de diciembre del año 2013**.

Es mi deber informar a ustedes que la compañía **COMERCIO Y REPRESENTACIONES INTERNACIONALES C. A. COMERICA** ha desarrollado sus actividades con normalidad, por lo tanto, sus movimientos durante este período se enmarcan en el fiel cumplimiento de las normas legales vigentes, y siguiendo los mismos pasos de años anteriores; el sistema de control interno es adecuado y su contabilidad ha sido elaborada en base a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes.

De la revisión que efectúen a los estados financieros de la empresa, podrán evaluar de manera clara y precisa la situación financiera y resultados de la empresa por el período finalizado al **31 de diciembre del 2013**.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de ustedes.

Atentamente,
COMERICA
Comercio y Representaciones
Internacionales

Vicente Tafur Briones, MBA
GERENTE GENERAL
C.I. 0906478797